

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5183

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 30 DE ABRIL DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Contra el lujo

Es el último grito de la política. El Gobierno ha resuelto crear una especie de impuestos de consumo sobre los artículos de lujo: las joyas, los automóviles, los «cabarets»...

Volvemos a otros tiempos en que la autoridad hubo de refrenar el inmoderado afán que en ciertas clases de la sociedad advertía a derrochar en un brial las rentas de un condado.

El síntoma demuestra que abunda hoy el dinero en ciertas manos en términos de escandalosa superlatividad.

Y como el ejemplo de las clases elevadas es tan pegajoso, de esa enfermedad del lujo tal vez vivimos contagiados todos.

Los daños de ello son incalculables, porque el lujo de los ricos produce perjuicios sociales que acaso se neutralicen y compensen con otros beneficios que también ocasiona en la sociedad. Pero el lujo de los pobres, el lujo de la clase media, tiene solamente eficacia para producir los daños, y carece de influencia en ese otro aspecto de engendrar los bienes, a causa de su escasa cuantía, buena sólo para ocasio-

nar el mal, impotente para producir bien ninguno.

Ahora que vuelven a la legislación los preceptos contra el lujo será ocasión de ver que hoy, cual en los tiempos de Enrique II de Francia, y en los de Don Carlos y Doña Juana de España, así como en los de los Felipes, que desde el II hasta el V todos legislaron en ese tenor, la lucha contra el lujo no puede ser tanto obra de la ley cuanto de las costumbres.

La prueba de ello es que el lujo, patrimonio de la Edad Media de las clases nobles y elevadas, se ha hecho hoy carroña de toda la sociedad, hasta de los mesócratas y de los humildes, porque el lujo es gastar cada cual más de lo que puede, y en esa fórmula por desgracia, entramos todos.

Bien está el intento del Gobierno de ir contra el lujo de arriba de la ley. Pero estaría mejor una campaña enérgica de las costumbres que combatiese el lujo allí donde más daños causa en los de abajo.

S.

Notas barcelonesas

Parques y jardines

Hasta nosotros llegó no hace mucho tiempo la noticia de que los ediles municipales tenían el propósito de hacer desaparecer el Parque del Turó, que una Empresa particular construyera y explota, y no faltaban voces que en el furor jardinería pregonaban las excelencias de una total desaparición del antiguo Parque barcelonés.

No sabemos si los ediles que tales propósitos alimentaran han recorrido las principales capitales del mundo, ni conocemos sus estudios de urbanización; pero lo que sí podemos establecer en virtud de aquellos desatinos es no comprender la importancia que, estética e higiénicamente considerados, tienen los parques y jardines para las urbes populosas. Quienes tales propósitos manifiestan, no habrán medido, aunque fuera en un plano, los metros cuadrados que en la ciudad parisina ocupan aquéllos, ni habrán conocido los encantos de los jardines de Florencia o de Roma, ni habrán gustado las delicias de los de Versalles.

Suprimir parques, a pretexto de urbanización ridícula, es un crimen de lesa ciudadanía, y mucho más cuando Barcelona se halla tan faltada de aquéllos. Creemos, señores municipales que nuestro terreno no valdrá, ni de mucho, lo que valga el de la «Ville Lumière», pues mientras en el término municipal de ésta no queda un palmo por edificar, en el de nuestra urbe hay centenares de metros cuadrados en espera de edificio que los ocupe, y ello, no obstante, no hay barrio de la primera que no tenga un parque, sin que nadie alimente la necia ilusión de destruir el más insignificante de ellos.

Suprimir, no, señores ediles, sino construir, hé aquí la labor en orden a parques y jardines. En las extensiones extraordinarias de nuestro Ensanche hacen falta grandes o pequeñas manchas de follaje, que proporcionen a los pulmones de los ciudadanos, de una manera especial a los de los pequeñuelos, el oxígeno puro que se necesita para expulsar los gases viciados que en talleres, almacenes y aun en los pisos se recogen. Con ello, amén de favorecer la sanidad de la población, la embelleceríamos debidamente, rompiendo con la monotonía de las rectilíneas calles y de las casi cuadradas manzanas.

Tal como se ha dejado avanzar la edificación, es ya un poco tarde para hacerlo cual debiera, pero, antes de que aquella se complete, puede solucionarse en parte el problema. A derecha e izquierda del Ensanche hay espacios libres que podrían servir para ello; y en las barridas extremas hay superficies mayores que harían posible tan importante mejora. ¿A qué se espera para hacerlo? A que la voracidad edificadora haya consumido las lagunas actualmente existentes.

Urge, pues, atender debidamente al problema de la escasez de parques y jardines, y ello realmente no se compagina con el criterio de suprimir ninguno de los existentes.

Barcelona.

Friend.

A nuestros lectores

Según costumbre, por ser la fiesta del 1.º de Mayo, mañana no publicaremos edición.

Desde Berlín

La Administración de Correos de Alemania

Antes de la guerra tenía Alemania el servicio más moderno y perfeccionado de Correos, y su circulación postal era la mayor del mundo. La de los Estados Unidos de Norteamérica era menor en un 8 por 100; la de la Gran Bretaña nada menos que en 30 por 100. La guerra que aisló a Alemania del resto del mundo, produjo naturalmente una profunda modificación en este sentido.

Restablecida la normalidad monetaria, ha resurgido la Administración de Correos con rapidez asombrosa. La ley de marzo de 1924 regida por el ministro de Correos en unión de un Consejo de Administración.

Para 1925 se calculó el promedio mensual de los ingresos en 100 millones, pero en abril y mayo llegaron a 127 y 130 millones, respectivamente, mientras que los gastos se elevaron a 112 y 111 millones. El resultado final de 1925 arrojó 14 millones de ingreso más que los consignados en el presupuesto, de modo que fué de todo punto satisfactorio, tanto más si se tienen en cuenta los aumentos de sueldos para los numerosos empleados y trabajadores. Los funcionarios de plantilla son 204.352, y los transitorios 51.501.

Los sueldos de los empleados de Correos varían en forma análoga al resto de los empleados de la Nación.

La circulación postal no había llegado todavía en la primavera de 1925 a las cifras de 1913. La cifra de la circulación de cartas del año 1924 para el interior del país, para el extranjero y en tránsito asciende a 3.233 millones, o sea a 54'4 por habitante.

La cifra de los paquetes postales ascendió a 166 millones y medio (2'7 por habitante).

Los viajeros transportados por los vehículos del servicio de Correos fueron 8.089.000.

Los correos alemanes utilizan aeroplanos para el transporte rápido de la correspondencia. Aunque la administración no posee aviones, el transporte se efectúa en las máquinas de Aero-Lloya y de los Junkers Verke. La red aérea de Alemania es la más densa, no sólo en Europa sino del mundo. Las líneas más importantes con circulación todos los días laborables, son: Hamburgo-Amsterdám - Rotterdam - Bremen - Copenhague - Helsingfors - Munich - Berlín - Estocolmo - Berlín - Londres - Colonia. Londres-Berlín-Danzig-Koenigsberg. Koenigsberg-Riga-Reval-Helsingfors. Koenigsberg-Kovno-Moscou. Berlín-Munich-Viena-Budapest.

Dedúcese de aquí, que el tráfico aéreo postal sirve principalmente para las relaciones internacionales; las tarifas muy reducidas, poco superiores a las comunes, favorecen el desarrollo de la correspondencia aérea. Además de cartas, pueden expedirse paquetes y los periódicos de Berlín pueden adquirirse en las demás ciudades de Alemania pocas horas después de su publicación.

La red telefónica y telegráfica tenía en 1924 una longitud de 362.000 kilómetros; la longitud de los hilos era de 11.294.000 kilómetros. El número de las oficinas de Telégrafos de la Nación y de otros servicios era de 42.207; el de las oficinas de Correos, de

32.623. Los telegramas expedidos fueron 55.836.000.

Había 2.242.000 abonados principales y secundarios de teléfonos con 1.852.000.000 de conferencias telefónicas. Los teléfonos alemanes son los más baratos del mundo. El abono cuesta en Berlín para un radio de conexiones de 20 kilómetros con hilo hasta 5 kilómetros y derecho de 600 conferencias gratuitas, 90 marcos al año. En Londres cuesta el abono para un radio de 16 kilómetros y un hilo hasta 3'6 kilómetros, 192 marcos. Si el hilo es de 4'6 kilómetros, el abono cuesta 332 marcos.

El número de cuentacorrientistas de cheques postales era a fines de 1925 de 810.000. Las inscripciones de contabilidad de las cuentas corrientes ascendieron en el pasado año a 400 millones de marcos. Los pagos por medio de cheques y giros llegaron a 78.501 millones. El giro total efectuado ascendió a 62.262 millones, y los fondos en cuenta corriente a fin de año sumaban 575 millones. Los cobros con cheque postal y giro postal importaron 11.076 millones, y los abonos en cuenta 28.324 millones de marcos. La Administración de Correos paga sumas exorbitantes en concepto de contribuciones al seguro obrero. Las sumas correspondientes a 1924 fueron: accidentes y pensiones a viudas y huérfanos, marcos 26.700.000; y pensiones militares, 16 millones y medio.

La Administración de Correos alemana es por lo tanto una empresa de proporciones considerables, la más importante de la Nación después de los ferrocarriles nacionales.

A. Braun.

Berlín.

Captura de los presos fugados

Fueron ayer detenidos en Algaida

Ayer, al anochecer, se recibieron en esta ciudad noticias de que por una pareja de la guardia civil, de a caballo, se había detenido, en Algaida, a los dos presos que se fugaron de la cárcel de Palma hace unos quince días.

La noticia de la detención fué transmitida desde Algaida, aprovechando para ello la línea telefónica del ferrocarril, por el Comandante de aquel puesto, quien participaba oficialmente a sus jefes que, a las cuatro de la tarde, habían sido detenidos en terrenos del predio «Es Vivero» de aquella villa por una pareja de servicio, montada, perteneciente a dicho puesto, los dos individuos fugados de la cárcel José Ramón Jover, «Juli» y Vicente Guillem Bonet, «Marquet».

Llevaron a cabo esta detención los guardias Lusinio Fernández y Francisco Arbona, sin que por parte de los detenidos se opusiese resistencia alguna.

Según las manifestaciones de los detenidos, se dirigían al caserío del Arenal. Parece que uno de ellos se hallaba muy extenuado, llevando destrozadas las ropas.

Los presos serán conducidos a Palma esta tarde, ignorándose si por ferrocarril o carretera.

En el Ayuntamiento

Reunión extraordinaria de la Permanente

Ayer, a las doce, se reunió, convocada con carácter extraordinario, la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde señor Marqués del Palmer, y con asistencia de los tenientes de Alcalde señores Crespo de Estrada, Jaume, Cerdá, Valenzuela, Moranta, Esteva y Moragues.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se dió lectura a un informe del oficial Letrado, don Pedro Andreu, sobre el recurso interpuesto por don Jaime Gazá, en representación de don Juan Terrasa Nicolau, contra una multa de diez pesetas que le fué impuesta, por el Organismo Judicial, por haber realizado obras sin permiso del propietario en una finca.

Se aprobó el informe del Letrado en el cual manifestaba no procedía admitir el recurso por falta de personalidad legal en el recurrente.

A continuación se dió cuenta del dictamen sobre el recurso para proveer la plaza vacante de médico de la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, concurso que, conforme a lo acordado, por el Pleno, debía ser resuelto por la Permanente.

Se leyó después la certificación de las instancias presentadas por los concursantes, que eran: don José Aguiló Aguiló, don Juan Bta. Quadreny Torres, don Guillermo Riera Roca, don José Jiménez Oliveros y don José Cerdá Coll.

El Alcalde propuso, y así se acordó, que se suspendiese la sesión, por un cuarto de hora, para proceder al examen de la documentación y méritos aportados por los concursantes.

Reanudada la sesión, se pasó a votación secreta parr la provisión de la vacante, resultando elegido don Juan Bta. Quadreny y Torres por 6 votos contra dos que obtuvo don José Cerdá y Coll.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

De Arte

Exposición

Del día 2 al 16 del próximo mes de mayo se celebrará en «La Veda» una Exposición de obras del pintor don Bartolomé Bauzá Castañer. He aquí el catálogo:

- Oleos.—1.—Can Morell (tarde de marzo.)
- 2.—Pinarejo.
- 3.—Almendral en Son Serra.
- 4.—Higueras.
- 5.—Emparrado.
- 6.—Olivos, Son Serra.
- 7.—Olivos (Sol de invierno.)
- 8.—Algarrobo.
- 9.—Jardín.
- 10.—Campo de almendros.
- 11.—Arbol seco.
- 12.—Nota de paisaje.
- 13.—Id. id.
- 14.—Id. id.
- 15.—Id. id.
- 16.—Id. id.
- 17.—Id. id.
- 18.—Id. id.
- Acuarelas.—19.—Marina.
- 20.—Id.
- 21.—Id.
- 22.—Id.
- 23.—Id.
- 24.—Casita en el bosque.
- 25.—Mieses.
- 26.—Pinos.
- 27.—Algarrobo.
- Grabados.—28.—Olivo (Agua-fuerte.)
- 29.—Id. id.
- 30.—Algarrobo id.
- 31.—Astilleros id.
- 32.—Id. id.
- 33.—Pinos (Punta seca.)
- 34.—Olivo (Aguatinta.)
- 35.—Becerro id.
- 36.—Mujer con mantilla (Aguatinta.)
- 37.—Joven con mantilla; id. en colores.
- Dibujos.—38.—Olivo.
- 39.—Pino.

Conferencia

El domingo próximo, a las 9 de la noche, en el Círculo de Obreros Católicos de Santa Catalina (Plaza de la Iglesia) dará una conferencia sobre el ahorro colectivo y el Banco de Ahorro y Construcción, el Presbítero y Abogado don José Bestard. Se permite la entrada, aunque no sean socios de dicho Círculo.

La persecución religiosa en Méjico

Carta Apostólica de S. S. el Papa

A los Venerables Hermanos, José, Arzobispo de Méjico, y a todos los Arzobispos y Obispos de la República de Méjico.—Pío Papa XI.

Venerables Hermanos, salud y bendición Apostólica:

La preocupación que en razón del alto oficio que Nos ha encomendado la Divina Providencia, experimentamos por todos los fieles diseminados en las diversas partes del mundo, lleva naturalmente a Nuestro corazón paternal a amar con preferencia a aquellos de Nuestros hijos, que hallándose en una mayor aflicción, sienten más que todos los demás la necesidad de Nuestros especiales y efectivos cuidados.

Estos Nuestros cuidados, desde el principio de Nuestro Pontificado, los habíamos puesto de un modo completamente particular en Vosotros, Venerables Hermanos, de los que sabíamos que estábais sometidos a vejaciones totalmente indignas de un pueblo civilizado y en su inmensa mayoría católicos.

Cuán inicuas sean las disposiciones oficiales que los enemigos de la Iglesia han sabido dictar a los católicos mejicanos, no es preciso que os lo recordamos, a Vosotros, que; habiendo experimentado el peso de las mismas, sabéis muy bien qué lejos están de ser «ordinatio rationis», según exige el bien común, y por lo cual no merecen ni mucho menos el nombre de leyes. Con mucha razón, pues, fuisteis grandemente alabados por Nuestro venerable predecesor Benedicto XV, de feliz memoria, por haber alzado contra ellas la más justa y santa protesta, que Nos mismos con estas letras no sólo ratificamos, sino aún hacemos Nuestra.

A tal protesta ahora somos inducidos Nos por el hecho asimismo de que por parte de los que están al frente del Gobierno de la República se va de día en día enardeciendo la lucha contra la Religión católica, hasta el punto de hacer ineficaz, con gran daño de Vuestra amada Nación, cuando tratamos de hacer y procurar mos en pro de la anhelada pacificación del pueblo mejicano.

Es sabido en verdad que hace dos años Nuestro Representante, al que habíais acogido con tanta deferencia y alegría, fué expulsado de la República contra todo sentimiento de justicia y de sinceridad y como apenas se haría con las personas más peligrosas para la seguridad del Estado, con gravísima ofensa a Nuestra Persona, al Episcopado y a toda la nación mejicana.

Mas si Nos nos abtuvimos entonces deliberadamente de toda clase de pública protesta a la que teníamos derecho y nos resignamos hace tiempo, invitándonos, sin embargo, a seguirnos en esta Nueva actitud, debe esto atribuirse al gran deseo de paz que Nos movía, unido a la no infundada confianza de que podríamos inducir al Gobierno mejicano a reconocer y admitir las poderosas y evidentes razones que abogaban en favor de Nuestro Representante.

Esta Nuestra condescendencia y moderación tuvo en verdad buen éxito, porque el dicho Gobierno abrigó formalmente el deseo de recibir en Méjico a Nuestro Delegado Apostólico y no hacer cosa alguna que pudiese ofender a su dignidad y a la elevada misión de que estaba investido.

Pero cuál no fué bien pronto, Nuestra dolorosa sorpresa cuando supimos que el Gobierno, no obstante haber recibido sin dificultad a Nuestro Delegado Apostólico, Monseñor Serafín Cimino, sin embargo, retractándose,

con nuevos hechos de los serios deseos antes manifestados, se había después aprovechado de una ausencia temporal del país del referido Delegado por razones de enfermedad para impedirle que volviese a Méjico y ello sin motivo alguno razonable.

El Gobierno de Méjico, por consiguiente, al negarse arbitrariamente a recibir a Nuestro Representante demuestra que no quiere dar acogida a nuestra misión de paz, la cual sin embargo, es aceptada por los Gobiernos de casi todos los Estados, y se deja arrastrar a esa política de opresión religiosa de la que son gran prueba los últimos y dolorosos sucesos acaecidos en daño de los católicos mejicanos.

Hace algún tiempo, en verdad, que con la mayor intransigencia se aplican a la Iglesia decretos y órdenes, por los que no se permite a los católicos gozar de los derechos comunes a todos los demás ciudadanos y mucho menos cumplir los deberes de la religión cristiana.

Y entre tanto, que el mismo Gobierno que niega a los católicos esa libertad, la concede ampliamente a una secta cismática que se gloria del nombre de Iglesia Nacional, cuya formación e iniciativas ha favorecido solamente porque está en contraposición a la Iglesia Romana; os considera como enemigos de la República porque defendéis la integridad e incolumidad del patrimonio de la Fe de vuestros padres.

En el vivo dolor causado a Nuestro corazón paternal por estos dolorosísimos sucesos, el único consuelo para Nos ha sido saber que los fieles mejicanos enérgica y eficazmente han resistido a tales huestes cismáticas, y mientras por esto damos gracias a la Divina Providencia, tenemos la alegría de alabar sin reservas a Vosotros y a todos los católicos mejicanos, animándolos a continuar con espíritu fuertemente cristiano la defensa de la Religión.

Conmovidos por tales infortunios vuestros en el Consistorio de 14 de diciembre del pasado año pronunciamos las palabras que ahora Nos place transcribir: «Confortadora y confiada esperanza de cosas mejores no podemos abrigar si no es por una intervención especial de la divina bondad, a la que cada día elevamos las más fervientes súplicas, y por una acorde y disciplinada labor de «acción católica» del pueblo mismo.»

Os repetimos, por tanto, ahora Nuestra paternal palabra para daros aquellas instrucciones que Vosotros deseáis de Nos en las presentes calamidades y que se resumen en exhortaros a una acorde y disciplinada labor de «acción católica» por parte de los fieles confiados a Vuestros celosos cuidados.

Hemos dicho «acción católica», porque en las difíciles circunstancias en que os halláis es más necesario que nunca, Venerables Hermanos, que Vosotros y todo Vuestro clero, así como las asociaciones católicas se mantengan completamente alejadas de todo partido político, con el fin de no dar pretexto a los enemigos para que confundan Vuestra fe religiosa con un partido o una fracción cualquiera.

Por esto en la República de Méjico los católicos como tales no constituirán un partido político que se denomine católico, y en particular, los Obispos y los sacerdotes, como sabemos que ya laudablemente vienen haciendo, no se inscribirán en partido político alguno ni de igual modo colaborarán en diarios

de partidos, por ser su ministerio necesariamente universal.

Semejantes disposiciones que Nos deseamos, Venerables Hermanos, sean fielmente guardadas no obstan a que los católicos ejerciten sus derechos y deberes comunes a todos los ciudadanos; es más su misma profesión de católicos exige que de tales derechos y deberes hagan el mejor uso para el bien inseparable de la religión y de la patria. Y no por ello los eclesiásticos deben desinteresarse y no preocuparse de las cosas civiles y políticas; pues, no obstante mantenerse completamente alejados de cualquier partido político y salvas las exigencias supremas de su ministerio, es deber de ellos, como sacerdotes, el contribuir al bien de la nación ya con el ejemplo del concienzudo ejercicio de los deberes y derechos que a ellos se refieren, ya formando las conciencias de los católicos, según las normas indefectibles de la ley de Dios y de la Iglesia, para el diligente cumplimiento de los deberes públicos.

Para lograr este nobilísimo fin, el Clero—lo repetimos, pues, tan grabado lo tenemos en el corazón—aunque deba mantenerse alejado de cualquier lucha de partidos tendrá, sin embargo, a su disposición un amplio campo de acción religiosa, moral, cultural, económica y social, dirigida a formar la conciencia católica de los ciudadanos, y sobre todo de la juventud, tanto escolar como obrera.

Nos estamos persuadidos de que si Vosotros, como no lo dudamos, os atenéis fielmente a estas Nuestras instrucciones y con diligencia las lleváis a la práctica, se tendrá con la gracia divina la solución de las gravísimas cuestiones que tanto angustian actualmente a la nación mejicana.

Entre tanto, como prendi de los favores del cielo y como testimonio de Nuestra particular benevolencia recibid la bendición Apostólica que muy de corazón os enviamos a Vosotros, Venerables Hermanos, a todo Vuestro Clero, a cada uno de Vuestros fieles y a todo el pueblo mejicano.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 2 de febrero del año 1926, cuarto de Nuestro Pontificado.

Coronación de Nostra Señora de Font-Romeu

Jocs Florals

Crida del Bisbe de Perpinyá als poetes dels comtats de Rosselló, de Conflent de Cerdanya i d'Urgell, del Vallespir i del Capcir, del principat de Catalunya i del Reialme de Mallorca, del Llenguadoc i de Provença:

Lo dia quatre d'agost vinent, l'antiga i miraculosa imatge de Nostra Señora de Font Romeu serà coronada per l'eminentíssim senyor cardenal arquebisbe de París. Li faran costat, nombrosos arquebisbes i bisbes, i amb un concurs immens de pelegrins vinguts de França i d'Espanya.

Hem pensat que per honorar dignament la Verge que ha posat son tron reial de Font Romeu en mig de les nostres muntanyes, no era suficient el concert dels himnes litúrgics cantats per tants de prelats il·lustres i per la multitud de pelegrins; calia encara arreplegar entorn d'ella els poetes perquè, amb llur lira inspirada, lloessin, ells també, la Verge que és amb tota veritat la font inesgotable de la més alta poesia, la Salmista sublim que, a l'aurora dels temps novells, ha fet sentir al món l'himne lo més bell que mai veu humana hagi cantat: «Magnificat anima mea Dominum».

Llavors hem decidit que l'endama de la coronación, ço és el dijous 5 d'agost, festa de Nostra Señora de les Neus, Nos convocariem a Font Romeu, en aquest

A los Señores Sacerdotes Casa especial para ornamentos Y HABITOS TALARES de ROSSELLU y MONTERRAT (antes Julián Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

En el 25º aniversario del establecimiento de esta casa y en atención a nuestros numerosos favorecedores, hemos determinado hacer una importante rebaja en todos los géneros y en especial en las telas propias para HABITOS TALARES de las cuales tenemos un variado surtido propios para la TEMPORADA DE INVIERNO, lo que pueden comprobar haciéndonos sus encargos, y teniendo la seguridad de quedar complacidos por su buena calidad y reducido precio.

ESTATUARIA RELIGIOSA

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS. 3 Y 5

Recibidas nuevas colecciones para verano

Secciones bien atendidas de

MODISTERIA Y SASTRERIA

¡Nadie precios más bajos ni mejor surtido!

¡Visiten los escaparates y exposiciones!

ENTRADA LIBRE

lloc grandíssim voltat de neus eternes, los poetes dels dos vessants dels Pireneus perquè vinguessin a cantar, als acords de llurs lires, amb la llengua de Lamartine i amb la de Verdaguier, himnes a honor de llur Dama i Nostra, la que anomenem tot curt Nostra Señora.

No estranyareu, senyors, que haguem cridat a la presidència dels Jocs Florals de Font Romeu, lo molt il·lustre escriptor qui ha portat a tan excelsos altures, en sos escrits famosos, la glòria de Font Romeu i ha teixit a la Reina de les nostres muntanyes una corona, formosa de joiells sens iguals, M. Louis Bertrand, membre de l'Acadèmia Francesa.

Hem demanat al Consistori dels Jocs Florals de Rosselló, «La Ginesta d'Or», li plagués encarregar-se de rebre, d'apreciar i de coronar les obres poètiques que seran transmeses. Coneixent la noblesa de cor dels membres de l'esmentat Consistori i sobretot llur amor a la terra catala, estàvem segurs de llur acceptació, però la cortesia i la promptitut amb les quals Nos han donat fermesa de llur concurs Nos fa més agradosa llur adhesió. Rebin aquests estimats senyors, l'expressió coralíssima de Nostra reconeixença.

I ara, cantaires divins de la muntanya i de la plana, poetes de Catalunya, de Llenguadoc i de Provença, acordeu vostres lires i que el concert de vostres himnes faci saber a les ciutats llunyanes que sobre les Marques de França i d'Espanya viu un poble de trobadors que no ha mai deixat de cantar tot lo qui és bell, tot lo qui és bo, tot lo qui és cert.

Mi senyors.

El bisbe de Perpinyá us saluda, us admira i us estima.»

Servicio de Ferrocarriles Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'35 (3). Llegadas a Manacor: A las 10'9-16'26 y 21'10.

DE MANACOR A PALMA Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 10'9, (5) 15'48 (6) y 17'22. Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3). Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9). Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 8'25 (14)-13'45-14'20-14'45 (15) -18'35 (3).

Llegadas a Inca: a las 8'21-8'58-9'40 -15-15'10-15'47-20'1

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-8'30-(5)-10'30-(10)-11'30-12'49-17 y 18'43.

Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2-9'28-11'30-12'30-14'3-18'10 y 20

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 y 20'10. (12) Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5. Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)-18'35. (3) Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'26-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35. Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (16)-18'35 (17). Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16-21'25.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45-11'15, 11'55 (6) y 17'45. Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3 14'3 y 20'.

NOTAS

- (1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.
- (2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.
- (4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.
- (5)—Solo circula los lunes y jueves.
- (6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y Sábados.
- (7)—Solo circula los lunes y jueves.
- (8) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.
- (10)—Solo circula los lunes y jueves.
- (11)—Solo circula los jueves.
- (12)—Solo circula los sábados.
- (13)—Solo circula los jueves y sábados.
- (14)—No tiene parada en Pont d'Inca.
- (15)—Directo a Consell.
- (16)—Directo a Santa María.
- (17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00. Salidas de Palma: A las 7'40, 11'00 y 20'5.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

Monumento a Osio

Córdoba, 26.—Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer la inauguración de la estatua del Obispo Osio, erigida en la plaza de Capuchinas.

En una tribuna próxima ocuparon sus siales el Nuncio, el Obispo y las autoridades.

El alcalde, don Pedro Erbude, pronunció un discurso al hacerse cargo del monumento, congratulándose de la presencia de las altas autoridades eclesiásticas.

En la Catedral se verificó una misa de Comunión.

El Nuncio, monseñor Tedeschini, administró el Pan de los Angeles a más de 4.000 personas.

Por la tarde, el Nuncio entregó las llaves de 24 casas baratas, construidas por iniciativa del Prelado, señor Pérez Muñoz.

Por la noche, el Ayuntamiento le obsequió con un té.

En nombre del Papa, monseñor Tedeschini agradeció el homenaje tributado al Obispo Osio, expresando su satisfacción por el cariñoso recibimiento que le ha tributado el vecindario cordobés.

En el rápido de hoy marchó el Nuncio a Madrid, siéndole tributada una cariñosísima despedida.

Un ilustre escritor alemán se hace capuchino

El célebre profesor de lengua clásica Bernardo Barth, ha ingresado en el convento de los Padres Capuchinos de Zell (Baden). Su esposa ha entrado también en el monasterio de las Franciscanas de Aquigrán y sus tres hijos se han hecho igualmente religiosos.

La reorganización de los Circulos militares

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«La experiencia y las circunstancias aconsejan crear en las grandes guarniciones, por lo menos en las capitales de las regiones militares, unos centros culturales, a modo de bibliotecas militares, donde los jefes y oficiales del Ejército y Armada, por una parte, y las clases de segunda categoría, por otra, encuentren fuera de los cuarteles y en ambiente de menos rigor militar, lugar y

medios adecuados para satisfacer sus anhelos de cultura y mantener vida de relación y compañerismo. A estos fines respondió esencialmente la creación de los casinos militares; pero sobre presentar su sostenimiento un sacrificio cuantioso para los recursos del oficial, obligaron, para el mantenimiento de su vida, a recurrir a medios hoy desarraigados de las costumbres públicas y que no es probable revivan.

Como la creación de los centros a que se refiere esta real orden se facilitaría mucho con el acoplamiento o transformación de los actuales casinos militares y éstos constituyen hoy sociedades civiles de régimen común con personalidad jurídica, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por una comisión de ese Ministerio de que formará parte un representante del de Marina, y dando audiencia a representantes de las Juntas directivas de los Centros del Ejército y Armada o Casinos militares existentes, se someta a la aprobación de V. E. un proyecto de bases para llevar a cabo la reorganización que se pretende, ateniéndose a las siguientes:

Primera. Estas asociaciones han de estar constituidas precisamente por aforados de Guerra o Marina, pudiendo seguir perteneciendo a ellas sus actuales socios, aunque no lo sean, hasta su extinción, pero sin voz ni voto en las Juntas generales, ni intervención de las directivas.

Segunda. El nombramiento de éstas, aunque electivo, será sometido a la aprobación del gobernador militar de la plaza, así como los Reglamentos de régimen interior, ajustándose el general a las disposiciones que se dicten por el ministerio de la Guerra.

Tercera. Para los efectos jurídicos y tributarios, tanto con relación al Estado como a las provincias y Municipios, se considerarán estos Centros como de interés público.

Cuarta. Las cuotas máximas que han de abonar los asociados, serán las de cinco pesetas los generales, cuatro los jefes, tres los oficiales y dos los suboficiales y sargentos en sus centros peculiares, cualquiera que sea la situación a que pertenezcan. Las personas civiles, hasta su extinción, seguirán pagando las cuotas actuales.

Quinta. La exposición de esta real orden consigna los fines principales a que ha de atenderse en la organización y vida de estos Centros.

Sexta. Los Centros o Casinos existentes que quieran acogerse al nuevo régimen, podrán hacerlo mediante la aceptación de las bases anteriores y aportando en arriendo, a aquellos en que se transforman, sus edificios, los que los posean, los que no sus bibliotecas, mobiliarios y enseres, percibiendo en este concepto una subvención proporcionada y ajustada a sus necesidades.

Septima. Se considerará por esta Junta en su estudio la posibilidad de que pueda pasar al Estado la propiedad de los inmuebles y muebles de los actuales Casinos, una vez extinguido el derecho de los actuales propietarios, o mediante fórmula que lo anticipa, señalándose los plazos y condiciones en que esto podrá realizarse.

Octava.—El Ministerio de la Guerra, teniendo en cuenta que estos Centros han de utilizarse indistintamente, siguiendo las vicisitudes de sus destinos por toda la oficialidad del Ejército y la Armada, una vez con conocimiento de los recursos y necesidades de cada uno de los Centros, y satisfechas éstas, podrá disponer el empleo de cantidades que no considere indispensables de las correspondientes al devengo señalado como arriendo de su caudal a cada Centro en beneficio de otros más necesitados, incluso de los de clases de tropa, quedando obligado a suplir el «déficit» de los que carezcan de los recursos indispensables.

Novena. Para la inclusión en el presupuesto del Ministerio de la Guerra, que se hará cargo de esta atención en representación de los dos Ministerios interesados, de la cantidad indispensable para satisfacerla, la Junta calculará los recursos y gastos con que se podrá contar según los estados de ellos que con toda urgencia deben remitir los actuales (casinos que se acojan a este régimen, mas los que puedan precisarse para la creación de los que existen, limitándose, por ahora, a los de las capitales de región y las tres bases navales.

Décima. La aceptación, en principio, de las anteriores bases por parte de los actuales Casinos militares, obliga a la ulterior del régimen y Reglamentos que con arreglo a ellas se dicten por el Ministerio de la Guerra y dará en compensación el derecho inmediato a las ventajas que señala la base tercera de esta real orden, a las otras que se otorgan, una vez que entre en vigor el nuevo régimen.



Una vez más la próxima temporada demostrará su indiscutible superioridad en ARTICULOS PARA CABALLERO. Secciones especiales: TRAJES y CAMISAS a MEDIDA.

Cereros, 10-14

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI, Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales; 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales; 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los doce tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de subscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00.

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUADELA.—Martes a las 19.

DE CIUADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 53

Los que triunfan

Novela por el

P. Alberto Risco, S. J.

sociedad veraniega del pueblo cántabro se entabla la lid de lujo, de provocación, la lucha insustancial de aquellas dos mariposas estivales por disputarse, entre escarceos y revuelos, el néctar de la primula que llamamos «vanidad», y que habían de ir a libar precisamente en el mismo cáliz, posándose sobre la misma flor.

Fuenterrabía era, quizá el sitio de España donde con más repugnante crudeza se estaba percibiendo el olor de sangre y de gases asfixiantes que viciaban el aire desde varias leguas más hacia el norte.

Sentados los pacíficos triunfadores de verano sobre las abruptas peñas, que tienen debajo varias playuelas de arena rubia, podían ver con el auxilio de sus prismáticos parte de los horrores, producidos por la zarpa del genio de la guerra. La desembocadura del Bidasoa, llena siempre

de pequeños esquifes y chalanas en otros tiempos, reflejaba hoy en sus aguas tranquilas los atardeceres de fuego, semejantes a llamaradas de altos hornos, sin que el más débil remo viniese a turbar la limpidez de aquel espejo.

Más allá, entre dos salientes rocosos, confundidos casi con la plomiza bruma del mar, se recordaban, primero una playa, y a continuación los comienzos de otra; eran San Juan de Luz y Biarritz, los dos hormigueros de carne humana de los años anteriores, que, acercados a los ojos por la potencia de un «Zeiss», parecían los entrantes y salientes, que vamos viendo desde un barco, al pasar a varias millas por los contornos de alguna isla desierta.

De cuando en cuando aparecían en el horizonte dos, tres, hasta doce columnas de humo, que subían a la altura, pegadas siempre a la playa; era un convoy de contrabando, que iba a buscar la ría de Bilbao. Caminaban «en conserva», unos tras otro, con la línea de flotación muy alta, porque venían de vacío, y sobre las planchas, sucias y grasientas, de sus castos oscuros, llevaban pintadas en fondo blanco y con colores muy fuertes las franjas gualda y roja de

España, el único pabellón marítimo que por entonces podía defender el cargamento.

Perdíanse con lentitud, como una procesión de silentes conjuros, hacia el oeste, y aparecían en cambio otros con rumbo opuesto, cuya línea de flotación, oculta en el agua, daba a entender que sus bodegas venían sobrecargadas de mineral de hierro de Galdames, de primeras materias para la industria bélica, y, sobre todo, de comestibles y granos, que iban ya escaseando en los mercados españoles.

Todo aquello era desolador, y se necesitaba una cantidad muy grande de egoísmo para poder jugar en el «Law-Tennis», o mover los pies al campés de un «Fox-trot» de gala sobre una tierra que estaba a la sazón crepitando sin cesar, con el continuo derrumbarse de los hogares en las naciones hermanas; pero era una consecuencia lógica de la Ley del triunfo, dictada por el dios Placer. Era la caravana de la vida de los sentidos, que va pasando, pasando, y los que triunfan y gozan del momento presente, saltan a compás de sus danzas sobre las dolorosas contracciones de los músculos de los que van cayendo a su lado. ¿Quién se acuerda de pensar, cuando en mitad de su camino tropieza con

el paso de un cortejo fúnebre, por delante de la terraza donde bullen las risas de un sarao, en que está oyendo vibrar entonces al unísono las dos únicas notas que forman la monótona sinfonía de la vida?

*

Era la caída de una tarde del mes de Septiembre. Sentadas en uno de aquellos bancos rústicos, formados de cemento y alambre, imitando troncos de árboles, que engalanaban el precioso hotel con que hoy se corona el monte Igueldo, departían Mimi de Rocamora y Marichu Sandgval, una linda millonaria bilbaína que se había echado por amiga desde el principio de verano la hija de los marqueses de Arco Sagrado.

Mimi se mostraba algo triste; el peso mismo de sus triunfos sobre su rival le deprimía el alma; parecía excesivo. El día anterior, en el palacio llamado de Carlos V, en Fuenterrabía, se acababa de dar un baile de caridad con el fin de socorrer a los heridos de la guerra. Hablaban de él las dos amigas, y de las impresiones en él recogidas.

—No creo que pueda por más tiempo sostener Holga esa comedia—decía Marichu, llevando distraída su mano hacia unas margaritas blancas, que a'zaban sus

frentes desde la maceta colocada cerca del banco.

—¿Tan grande crees tú que ha sido su ruina?—preguntó Mimi, cogiendo, distraída también, la flor que su amiga había cortado, y poniéndose a contar sus pétalos, como jugando al si y al no.

—Lo conjeturo por lo que ha pasado a todos los que tenían su capital en bancos extranjeros.

—Ella tenía un fortunón en el Banco de Berlín.

—Precisamente, donde se han concedido las moratorias con más amplitud. El marco y el franco, según dijo ayer papá, son hoy en cuenta corriente con la luna, y después de la guerra, serán borrón y cuenta nueva.

—¡Pobre Holga!—murmuró la madrileña, con verdadera o fingida pena—. Pocas horas le quedan ya de triunfo.

—Lo peor es que siga derrochando de ese modo tan escandaloso. Mimi, yo creo que tú le podrías hacer mucho bien si volvieras con ella a las antiguas amistades de que me has hablado.

—¡Qué disparate! ¿No ves que ella no cede?

—Podías ceder tú, sin faltar a tu dignidad. Yo me comprometo a servir de intermediaria.

—¡Mira, mira, mira!—dijo Marichu, con una

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

El raid

Madrid-Manila

Madrid, 30 (1'00)

El gobierno japonés autoriza a Loriga y Gallarza para que aterricen en la isla de Formosa

Tokio. — El ministro de Negocios Extranjeros ha informado al ministro de España que por haber entrado en vigor las medidas adoptadas por el Gobierno relativas a la región fortificada de la isla Formosa, los aviadores españoles no podrán volar sobre dicha isla durante su viaje a Manila.

Sin embargo, el Gobierno japonés ha decidido que durante el viaje de los aviadores españoles de Manila a Tokio, podrán aterrizar en un hangar determinado de la isla Formosa que se les señalará oportunamente.

A consecuencia de estas disposiciones del Gobierno japonés, el ministro de España, señor Cuartín, ha teleografiado instrucciones a Macao y Manila.

Aumenta el entusiasmo en Manila

Manila.—Ante la próxima llegada de los aviadores, aumenta el entusiasmo en Manila.

Créese que los aviadores aterrizarán el viernes o sábado en la costa Norte de Luzón, a doscientas millas de Manila, donde serán recibidos por los aviadores norteamericanos del ejército, los funcionarios filipinos y varios españoles.

Los aeroplanos norteamericanos harán escolta de honor a los españoles hasta el aeródromo situado a pocas millas de Manila.

Loriga y Gallarza serán recibidos por varios notables españoles, altos funcionarios del gobierno filipino americano, representantes del gobierno, del comandante general y millares de particulares. Se dirigirán inmediatamente a la Catedral, para dar gracias a Dios, y desde la Catedral irán a una mansión palaciega que los españoles de Filipinas les han preparado para que la ocupen durante su estancia en Manila.

Al día siguiente, a mediodía, se celebrará una recepción en el Club Español, donde el cónsul de España, De la Mota, presentará los aviadores a la colonia española.

Probablemente por la tarde, presentarán sus respetos al gobernador y más tarde a Quezón y Roxas, presidentes del Senado y del Congreso, respectivamente.

Por la noche, los aviadores asistirán a una recepción y banquete ofrecido por la Universidad de Santo Tomás, una de las instituciones españolas más antiguas de Filipinas, donde recibirán el título honorario de ingenieros civiles.

La colonia española dará en honor de los aviadores una fiesta española, un baile público y otro de gala, al cual se asistirá por invitación.

Las autoridades militares darán también un banquete en honor de los aviadores.

El gobernador ha pedido que se le reserve un día para obsequiar a Gallarza y Loriga. Probablemente dará un baile en su palacio.

El alcalde señor Romualdez y el Ayuntamiento van formando una enorme lista de personas que solicitan tomar parte en los banquetes y bailes. Entre los solicitantes figuran Quezón y Roxas.

Las autoridades ayudarán en todo cuanto esté de su mano a los aviadores.

Centenares de españoles de Ilo-Ilo, Cebú y otros puntos han llegado a Manila para ver a los aviadores.

El entusiasmo va creciendo de día en día.

Los periódicos publican hojas extraordinarias con minuciosos detalles.

La Bolsa

Madrid, 30 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'60
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'55
Amortizable 4 por 100.	88'75
Banco de España	598'00
Compañía Tabacalera.	203'00
Francos.	22'75
Libras.	33'57
Exterior.	82'50
Marcos oro.	00'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'88
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00

Descarrilamiento

de un tren

Madrid, 30 (1'00)

Las primeras noticias.—Mue- tos y heridos.—La catástrofe ha sido muy importante

Ayer, al medio día, se recibieron noticias de que entre las inmediaciones de Hervás y Baños de Montemayor (Cáceres), en la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, había ocurrido un sensible descarrilamiento que ha producido varias víctimas.

El tren descarrilado es el número 203 de la línea de Placencia a Astorga.

Inmediatamente de recibirse la primera noticia salió para el lugar del siniestro el director de la mencionada Compañía y alto personal de la misma.

De Madrid salió un tren de socorro para el lugar del suceso.

Según dichas noticias, las primeras personas que regresaron a la estación de Hervás (desde donde acababa de salir el tren descarrilado) a reclamar auxilio, llegaban completamente horrorizadas ante el cuadro que habían presenciado; pudieron ver todavía como algunas de las víctimas no podían ni siquiera moverse por estar por completo aprisionadas entre las astillas.

Empezados los trabajos de salvamento, se sacaron de entre los vagones destrozados los siguientes muertos:

Don José Ruiz, médico, y su hija María, y el guardia civil de la escolta del tren Angel López Castro.

Entre los heridos figuran la esposa del médico señor Ruiz y algunos otros, casi todos ellos de gravedad, habiendo tenido que amputar a algunos las piernas, que tenían por completo destrozadas.

Más detalles

Noticias de Tamañes de la Sierra dicen que han llegado muchos heridos, que no han sido hospitalizados por no presentar gravedad las heridas.

Dícese que el descarrilamiento ha ocurrido en una curva muy pronunciada, en un terraplén de gran altura.

Sábase que al ocurrir el descarrilamiento se produjo un estrépito formidable, saliéndose por completo de la vía la máquina y el tender y vagones de viajeros, quedando la mayoría de ellos completamente astillados.

La situación en Marruecos

Madrid, 30 (2'40)

El parte oficial

El parte oficial de Africa facilitado anoche a los periodistas dice lo siguiente:

El Comandante general de Melilla estuvo ayer con una «mia» montada recorriendo la línea desde Userut hasta otro puente establecido en la línea de Xembar, llamado Buhagar, que se estima un buen observatorio sobre Trinegart.

Después de fortificar ambos puestos, las fuerzas regresaron a Melilla sin que el enemigo hiciese acto de presencia en el campo rebelde.

El Comandante general envió durante su visita un saludo, por medio de un capitán de Estado Mayor, al general francés Dasse.

También, el Comandante General, en su visita, transmitió desde Sebta Ain Amar un saludo y noticias a los nuevos puestos ocupados.

Sin más novedad.

Catedrático confinado a Chafarinas

Madrid, 30 (3'30)

Estudiantes que hacen quince- na.—Nota oficiosa

Esta madrugada se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de la provisión de la Cátedra de griego que había vacante en la Universidad de Salamanca, y que por cierto ha recaído en persona de merecimientos extraordinarios y que ha realizado brillantes ejercicios y merecido la aprobación del tribunal, algunos estudiantes y otros que no lo son, y que fueron excitados los primeros por palabras imprudentes e inadecuadas del catedrático señor Jiménez Asúa, pronunciadas en su cátedra, han promovido una alborotada protesta y han dado lugar a detenciones que durarán una quincena.

Por lo que se refiere al mencionado catedrático señor Jiménez Asúa, que en España y fuera de ella viene censurando la obra del Gobierno, abusando del asilo que le presta la cátedra que desempeñaba, ha sido suspendido de empleo y sueldo, y confinado a las Islas Chafarinas por el tiempo que las circunstancias consideren necesario.

El Gobierno — sigue diciendo la nota — no tiene por qué justificar la adopción de estas medidas que la opinión pública reclamaba ya como una justa y merecida sanción que pusiera fin al estado de agitación que a partir del día de la inauguración del monumento a Ramón y Cajal, se venía promoviendo por los pseudo-intelectuales que se creen en posesión de un fuero diferente del de los demás ciudadanos.»

De Provincias

Madrid, 29 (22'00)

Sevilla.—El Congreso Interna- cional de Ferrocarriles

Sevilla.—Se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Internacional de Ferrocarriles.

Presidió el gobernador interino don Jerónimo Montilla, quien ostentaba, además, la representación del ministro de Fomento, que no ha podido asistir por otros asuntos urgentes que le retienen en Madrid.

Entre el señor Montilla y los representantes de las compañías internacionales se cambiaron efusivos discursos de salutación y simpatía.

En el Congreso están representadas las principales compañías ferro-

viarias, Japón, Italia, Rusia, Polonia, Bélgica y China.

En el pabellón real de la Exposición Ibero-Americana se han reunido las representaciones de la Unión Internacional de Ferrocarriles, comenzando el examen de las cuestiones que les han sido sometidas a estudio, sobre el tráfico internacional.

Las sesiones de este Congreso durarán hasta el día 15 de mayo.

Pamplona.—Granizada y lluvia en Caparroso

Pamplona.—Esta tarde ha caído una enorme granizada sobre los campos situados entre Olite y Tafalla, causando grandes daños.

La lluvia torrencial ha deslucido por completo todos los preparativos que se habían hecho en Caparroso para recibir al mecánico Rada.

A pesar de ello, dicho mecánico fué recibido con una imponente manifestación, ovacionándosele repetidas veces y llevándole casi en hombros hasta su domicilio.

Rada tuvo que salir al balcón para rogar que le dejasen ir a la iglesia, donde le esperaban para celebrar una función religiosa.

De esta forma pudo salir y llegar a la iglesia; después estuvo en el Ayuntamiento, en donde también tuvo que salir al balcón, para rogar al pueblo que le dejara trasladarse a su domicilio.

Mañana se trasladarán a Caparroso las autoridades para asistir a los festejos que han sido organizados en honor de Rada.

El problema

marroquí

Madrid, 29 (22'00)

Nueva consulta a Abd el Krim
Uxda.—La Conferencia ha discutido el estatuto administrativo del Rif.

Los rifeños han pedido que se les permitiera consultar con Abd el Krim a lo cual han accedido las delegaciones francesa y española, con la condición de que la delegación rifeña debe regresar a Uxda dentro de dos o tres días.

Ayer se discutió el régimen au- tonómico del Riff

Uxda.—La sesión de ayer de la conferencia duró sólo una media hora, tratándose en ella del carácter y modalidades que tendría el régimen autonómico que se aplicaría al Rif.

El general Simón entregó al jefe de la delegación rifeña una nota explicando la naturaleza de la futura organización del Rif.

Los rifeños deben contestar hoy a dicha nota.

M. Steeg llega a Rabat

Rabat.—Ha llegado el residente francés señor Steeg, siendo recibido por las autoridades y personalidades, entre las cuales se encontraba el cónsul español Sr. Ontiveros.

El señor Steeg expresó al representante de España la acogida que le había sido dispensada en Madrid.

Conferencia entre M. Steeg y Sanjurjo

Larache.—Procedente de Tetuán llegó el general Sanjurjo con el delegado de la alta comisaría don Diego Saavedra, el coronel jefe de intervenciones militares del protectorado señor Paxet y el teniente coronel señor Valenzuela, con objeto de recibir al residente general de Francia en Marruecos, M. Steeg.

A las nueve de la mañana de ayer salió de Larache el general Sanjurjo y su séquito en dirección a Arcila, donde le recibió M. Steeg, al que acompañaba su señora, el general Mangin, jefe del gabinete

militar, y el secretario del residente.

En Arcila fué recibido por las autoridades civiles y militares y el bajá Dris er Riffi.

Fuerzas de varias unidades le rindieron honores y seguidamente los altos comisarios de Francia y España celebraron una breve conferencia, asistiendo el delegado general, Saavedra, coronel Paxet y el general Mangin.

Terminada la conferencia, el residente francés, acompañado del jefe de intervenciones militares de Larache, teniente coronel señor Asensio, salió, a las doce y treinta, hacia Larache.

Al llegar a la biturcación de la carretera de Larache a Tánger fué saludado por el cónsul de España señor Vázquez Ferrer, el bajá de la población, comisiones civiles y militares y representaciones de las Colonias, siguiendo el viaje a Alcázarquivir, donde llegó a las dos de la tarde.

En la avenida de Sidi Ali Bugaleb esperaban al residente francés, el general jefe de la zona de Larache, don Federico Souza, el cónsul de España señor Cagigas, jefes de cuerpos, numerosos jefes y oficiales y centenares de musulmanes, con el bajá caid Melali.

M. Steeg apeóse del coche, con objeto de esperar a su esposa que estaba conversando con el general Souza y con el cónsul señor Cagigas, rogando se transmitiesen en su nombre telegramas al Rey y Primo de Rivera comunicándoles que marchaba complacido de las atenciones recibidas en todas las poblaciones de la zona española.

Durante todo el viaje del residente por la zona española llovió torrencialmente.

Madame Steeg fué obsequiada con ramos de flores por las damas de la colonia francesa.

A la salida de Alcázar, las fuerzas indígenas de las mehallas de infantería y caballería rindieron honores al residente.

Terminada la conferencia en Arcila el general Sanjurjo y su séquito emprendieron el viaje a Tetuán.

Oficina de deserción descu- bierta

Larache.—En la zona francesa se adoptaron extraordinarias precauciones por fuerzas de policía que detuvieron al director del periódico radical «Le Cri Marocain» M. Carotte Benoit, presunto cómplice, al que se acusa de deserción de las tropas.

El principal autor se llama Derieux, perteneciente a las fuerzas de ocupación del Rhin, que en otra ocasión fué condenado por los tribunales por sustracciones fraudulentas.

La agencia de deserciones tiene establecida en Tánger una delegación que dirige el corresponsal del periódico «Le Cri Marocain», llamado Baggies, quien recibía a los prófugos, facilitándoles los medios para salir de Marruecos.

El traslado de Casablanca a Tánger lo efectuaban en camión, durante la noche, que recorría Rabat, Kenitra y otras poblaciones de la zona francesa para recoger a los desertores.

En Casablanca la Agencia les facilitaba sombrero o gorra, pasaportes y traje de chófer por setenta francos.

Estos detalles los recogió la policía siendo trasladados los detenidos a Mekinez a disposición de las autoridades militares que los juzgarán seguidamente en Consejo de guerra sumárisimo.

Varias noticias

Melilla.—El general Martín ha girado una visita de inspección en las posiciones del sector de Midar.

—Con destino a los hospitales militares, se han recibido doscientos volúmenes del Patronato Social de Buenas Lecturas de Barcelona.

—El sargento indígena que mató hace días a un soldado indígena en el sector de Axdir será en breve juzgado por un Consejo de guerra. Perseguirán ambos al grupo de regulares de Ceuta.

Las nuevas posiciones

Melilla.—Las nuevas posiciones ocupadas ayer, a que se refiere el parte oficial, se hallan a la derecha del río Mor, afluente del Kert, cerca del monte Bufedanen.

Durante la operación voló sobre dicho lugar un aeroplano que llevaba como pasajero al general González Jarrasco.

El Congreso

Municipalista

Madrid, 29 (22'00)

En el Escorial

Esta mañana los representantes que concurren al II Congreso Municipalista han marchado en automóviles a El Escorial, invitados por el Ayuntamiento de Madrid.

Allí han sido recibidos por las autoridades locales, el teniente coronel director del Colegio de Huérfanos de Carabineros, el administrador del Real Sitio señor Cedillo y otras personalidades.

Los excursionistas han visitado detenidamente distintas dependencias del célebre monasterio y distintos sitios de la población.

Al mediodía, en el restaurant Mitanda, se han reunido en banquete, al que han asistido más de cien comensales.

A la hora de los brindis, el alcalde de El Escorial pronunció breves palabras de salutación en nombre de aquel vecindario.

El representante del Ayuntamiento de Barcelona señor Damián, pronunció un discurso recordando la estancia en el Real sitio de la colonia escolar de Barcelona, cuyos niños recuerdan siempre con elegio la cordialidad y el cariño con que fueron tratados.

Durante la comida la banda del Colegio de Huérfanos interpretó distintas composiciones y aires regionales.

Terminado el banquete varios asambleístas volvieron al Monasterio para visitar la biblioteca.

A última hora de la tarde han emprendido el regreso a Madrid.

Noticias varias

Madrid, 29 (22'00)

La cátedra de Unamuno

En el Consejo Supremo de Instrucción pública se ha celebrado una reunión para tratar de la provisión de la cátedra de griego que desempeñaba el señor Unamuno.

Dicha cátedra ha sido otorgada al único aspirante, Rdo. don León Juan García.

Prensa Asociada

LLUBÍ

Subasta para la construcción de pared de cerramiento del Cementerio Nuevo.

Se verificará en el día 9 Mayo próximo, a las diez y media en la Sala Consistorial, bajo las condiciones que se expresan en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia del día 22 de los corrientes número 9.260, al tipo de 6.312'83.

La fianza definitiva que deberá prestar el contratista, será de 631'28 Ptas. en vez de 331 que equivocadamente consta en dicho anuncio.—Alcalde de Llubí.

Desde Barcelona

El atentado de Garraf Empezó ayer el Consejo de guerra.—Penas que se piden para los procesados.—La visita continuará el lunes

Esta mañana empezó en la cárcel el Consejo de Guerra contra los encartados en la causa referente al complot contra los Reyes en el tunel de Garraf.

Lo preside el teniente coronel del Regimiento de Jaén don Angel Martínez Peñalver.

Los nueve procesados ostentaban en el ojal de las solapas claveles encarnados o retama, figurando en conjunto las cuatro barras catalanas.

El presidente ordenó con energía que se quitaran las flores. El procesado Jaime Compte alegó su derecho a llevarlas, y aquél impuso su autoridad.

El local se hallaba completamente lleno, observándose la presencia de varias jóvenes.

El juez instructor, teniente coronel don Cristóbal Fernández Valdés, empezó la lectura del sumario dando cuenta del hallazgo de un artefacto en las costas de Garraf y cómo se descubrió el complot.

En las primeras declaraciones de los procesados la mayoría de ellos reconocieron la existencia de un grupo encargado de llevar a cabo un atentado contra los Reyes.

Marcelino Perelló dió por dos veces las órdenes para perpetrar el atentado.

El juez detalló las características del artefacto y de los diversos explosivos que contenía.

En las conclusiones provisionales de las defensas, se aprecia que no existen pruebas suficientes para calificar el delito de regicidio frustrado.

Todos los letrados señalan la incompetencia de la jurisdicción militar para entender en el proceso.

El juez pasó luego a la lectura de cargos, coincidiendo los procesados en rechazar sus primeras declaraciones, alegando que cuanto dijeron en el sumario lo fué en virtud de coacciones y amenazas.

A la una se suspendió el acto para continuarlo a las cuatro.

A dicha hora se reanudó el Consejo continuando el juez la lectura del apuntamiento.

Poco después de las seis el Fiscal empezó a leer su informe.

El Fiscal pide: para Compte, la pena de muerte; para Perelló, Juliá, Garriga y Badia, reclusión perpetua; para Ferrer y Argelaguet 12 años y 1 día de prisión mayor y para Granier 6 años y un día.

La visita no terminará hasta mañana.

Notas varias

El ministro de Trabajo

Esta tarde llegó de París el Ministro de Trabajo, señor Aunós, con su secretario político señor Azpiazu.

Le recibieron las autoridades. Desde la estación, el señor Aunós, que regresa satisfechísimo de su viaje a la Feria de Milán, se dirigió a su domicilio particular y mañana saldrá para Madrid.

Los herederos de Isabel Alda

El juez que entiende en el asunto de Isabel Alda ha citado para el lunes a los herederos de la misma.

Preso por ejercer actos de sabotaje

Ha ingresado en la cárcel José Moreno Quiñones por haber sido sorprendido ejerciendo actos de «sabotaje» en la Exposición de Montjuich.

En su domicilio se le ocupó un revólver y en el de su hermano un baúl con cartas y carnets de la Confederación general de Trabajadores.

Vista de una causa

Se ha visto en la Audiencia una

causa contra Miguel (a) Baltá, acusado de haber utilizado la cédula personal de un chófer para alquilar un piso en la calle de Balmes, donde estableció una oficina separatista, por cuyo motivo le sigue proceso la jurisdicción militar.

El procesado se conformó en pagar la multa de 900 pesetas que solicitó el fiscal.

El sumario contra el Sindicato Médico.—Se decreta auto de procesamiento contra 14 médicos

El teniente coronel Juez instructor del sumario militar contra el Sindicato de Médicos de Cataluña por el supuesto delito de coacciones, ha dictado el procesamiento de los catorce doctores que constituyeron la Directiva de dicha entidad en el ejercicio de 1923 a 1925.

Se les deja en libertad provisional.

Los procesados son: Don HERNÁNDEZ PUIG, don Luis Celis, don PELAYO VILANOVA, don Emilio Moragas, don Simó Vila, don Tomás Busquet, don José Moll, don Felipe Pronbaste, don Damián Martí, don Tomás Ballester, don Antonio Ros y don José Mestre.

Asimismo han sido procesados los doctores Joaquín Abello y Rafael Diego Martínez.

VITRINA

cuadrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones.

Informes Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

En las Reparadoras

He aquí el programa del solemne Triduo que en honor de la Inmaculada Virgen María Reparadora le dedican sus hijas de Palma en unión de las Congregaciones establecidas en su Convento los días 30 de Abril, 1 y 2 de Mayo de 1926:

Días 30 de Abril y 1 de Mayo.—Por la mañana a las ocho, Misa Conventual antes de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento; a las nueve y media, Misa con motetes.

Por la tarde, a las siete, Estación, Rosario, oraciones del Triduo, letanía cantada, sermón y solemne Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

Los sermones estarán a cargo del Rdo. P. Estanislao Doménech, S. J.

Día 2.—Fiesta de la Inmaculada Virgen María Reparadora.—A las seis y media, Misa de Comunión general de las Congregaciones de Santa Ana, Hijas de María Reparadora, Santo Angel y Rebañito del Niño Jesús, con plática por el Rdo. P. Joaquín Moragues, S. J. A las ocho, Misa de Comunión general para las demás Asociaciones establecidas en este Convento, con plática por el Rdo. P. Alfonso Veray, Superior S. J. A las once, solemne Misa cantada con sermón por el Reverendo P. Estanislao Doménech, S. J.

Por la tarde, los mismos cultos de los días anteriores y antes de la solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento, a la que asistirá nuestro Ilmo. y amadísimo Prelado, se renovará el acto de Consagración a María Reparadora de todas las Congregaciones que forman su Corte.

Indulgencia Plenaria.—Todos los fieles podrán ganarla (aplicable a las almas del Purgatorio) por privilegio especial y perpetuo concedido al Instituto de María Reparadora por S. S. Pio X, con las condiciones siguientes:

1.ª Atrepentirse y confesarse



LA NIÑA

María Rosselló Riutord

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS 26 MESES

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción a la última morada que tendrá lugar a las seis y media de esta tarde.

Casa mortuoria: Beatriz de Pinós, 75.

de sus pecados.—2.ª Recibir la Sagrada Comunión.—3.ª Visitar la iglesia de María Reparadora desde las doce del 1.º de Mayo hasta las doce de la noche del día 2 Fiesta de María Reparadora.—4.ª Rogar durante la visita por las intenciones del Sumo Pontífice.

Noticias militares

Destinos.—Tenientes coroneles de Infantería don Gabriel Riera Alemany y don Manuel Palou de Comasema y Moltó, de disponibles en Baleares, al regimiento del Príncipe 3, y al de España, 46, respectivamente. Capitán don Fernández Ichazo, que ha cesado de delegado, al regimiento de Inca, 62.

Ascenso.—Se le concede la categoría de primera, al maestro armero, con destino en el regimiento de Infantería 61, don Manuel Bernat Torres.

En la Casa de la Villa

Multas

Por el concejal jurado de semana, señor Estarellas, han sido impuestas diversas multas a otros tantos individuos, por infringir las ordenanzas municipales, principalmente a dueños de autos por excesiva marcha o llevar el escape libre.

Dos oficios

El Alcalde, señor Marqués del Palmer, dirigió ayer un oficio a don Antonio Rastrell Albertí, participándole su nombramiento de concejal.

También dirigió otro oficio al Dr. don José Aguiló y Aguiló en el cual le notificaba que por el Gobernador civil le había sido admitida la dimisión presentada de su cargo de concejal.

Del Gobierno civil

Hablando ayer al mediodía con el señor Pérez García Argüelles, de su nombramiento de gobernador de La Coruña, nos dijo que sentía tener que abandonar Mallorca por el cariño que ya tenía a nuestra isla, pero que al mismo tiempo estaba complacido de haber sido designado para el Gobierno de La Coruña.

Nos dijo, además, que marcharía de nuestra ciudad el próximo jueves.

Nos enteró, además, el señor Gobernador, de que había recibido la visita del capitán general, Presidente de la Diputación y otras personas que habían ido a felicitarle por su nuevo nombramiento.

También recibió la visita del pleno de la Diputación, la cual le ofrecerá un banquete de despedida en Cas Catalá el próximo domingo.

Nos mostró el señor Gobernador unos botoncitos que se habían recibido de Madrid, que pueden lucir en el ojal de la americana los señores que tienen la Medalla del Homenaje a los Reyes.

Dichos botones, se venden al precio de 50 céntimos. Seguida-

mente nos enseñó unas medallas del Homenaje a los Reyes, (modelo expresamente para señora) que se vende al precio de cinco pesetas.

Finalmente nos confirmó el señor Gobernador el nombramiento de don Antonio Rastrell Albertí, para el cargo de concejal.

Ayer estuvo a saludar al señor Gobernador el nuevo Inspector de higiene pecuaria, don Pablo Tapias Martín.

Carro alcanzado

por el tren

La guardia civil del puesto de Petra comunica que en la tarde de anteayer, cuando Guillermo Mayol Ferrer, de 40 años de edad, y su esposa María Soler Vanrell, de 33, y sus hijos Guillermo, Carlos y Antonia, de 1, 4 y 10 años respectivamente, regresaban en un carro a su casa, al cruzar el paso nivel que hay en el kilómetro número 39 de la carretera de Lluch a Santanyi, fueron alcanzados por el tren de mercancías número 18 que no tiene hora fija de llegada.

A consecuencia del golpetazo recibido por el tren, resultó muerto el caballo, completamente destrozado.

Guillermo Mayol y sus hijos Carlos y Antonio, que fueron despedidos a unos tres metros, no sufrieron daños de consideración; no así María Soler y su hijo Guillermo que quedaron entre el carro, sufriendo ella una herida en la frente de dos centímetros de longitud y uno de profundidad, varias erosiones en la cara y pierna derecha y varias contusiones en el brazo del mismo lado. El niño sufrió también algunas erosiones en distintas partes del cuerpo.

Los heridos fueron recogidos por el personal del tren, siendo conducidos a la estación de Petra, donde el médico don Sebastián Riera Nicolau practicó la primera cura a los heridos pronosticando que eran de carácter leve.

Otro carro que pudo acelerar el paso al ver acercarse el tren escapó del atropello, quedando sin embargo con la vara derecha destrozada a consecuencia del golpetazo que recibió del carro lanzado por el tren.

Según dice el parte de la guardia civil, no había en el paso a nivel la cadena que lo cierra al tener que cruzar el tren.

El juez municipal de Petra interviene en el asunto.

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Recibido las novedades para Primavera y Verano en Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Variedad en americanas fantasía para SPORT.

Marroquinería fina y artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Catidades máximas.—Precios mínimos

LAS MONJAS

Modistería de primer orden.

ESCUELA MILITAR PARA MOZOS DE CUOTA

DEL

"Real Mallorca Law Tennis Club,"

CON

SUCURSALES EN INCA, MANACOR, FELANITX, SOLLER Y LLUCHMAYOR

Autorizada de R. O. por el Ministerio de la Guerra

Enseñanza completa para el ingreso como Cuota en todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Informes: En Palma, Síntes 5 entrestrelo.—Manacor, calle de la Amargura.—Inca, Zona de Reclutamiento.—Felanitx, calle de la Unión 1.—Sóller, Ayuntamiento y Lluchmayor, Sindicato 11.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA CUBA-MEXICO

Vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de mayo de Santander el 19 de Gijón el 21 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Vapor P. de Sarrategui saldrá de Barcelona, el día 10 de mayo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor S. L. López saldrá de Coruña el 5 de mayo de Vigo el 6 Lisboa el facultativa y 7 de Cádiz el 9 de Cartagena el 19 de Valencia el 11 de Tarragona (facultativa 12 y de Barcelona el 15 para Port-Sald, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LÍNEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de mayo de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el 3. Carlos, que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de mayo de Barcelona, el de Valencia el 28 de Málaga el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

LÍNEA DE FERNANDO FOG

Vapor Alicante saldrá el 15 de mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIO ESPECIAL

El vapor «Reina María Cristina» saldrá de Barcelona el día de de Valencia el , de Málaga el , y de Cádiz el , para San Juan de Puerto Rico y New York, admitiendo carga y pasajeros.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene e la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormaqué y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Io, Cerú, Port Arthur y Windivostok —New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para otros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Agentes en Palma, JAMES M. SHAN, DA Plaza Antena Nueva, Edif. 1.

La Bodega Balear

Se complace en informar a su distinguida clientela y al público en general haberse trasladado a las calles Santa Eulalia 15 y 17 y Fideos 14 y 16 desde donde continuará sirviendo sus vinos y aceites reconocidos como los de mejor calidad.

Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta deshidratación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Crosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», e. c. Píldora reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

Herniados (Trencats)



¿Dejad de sufrir??

CON EL REDUCTIVO OBTURADOR CODINA

Se puede ser un hombre fuerte. No requiere método de curación determinado. Mis aparatos son estudiados anatómicamente y se amoldan al cuerpo como un guante a la mano, dados sus componentes Elásticos de la Goma.

Curan la hernia

Los mejores médicos los aconsejan, el inmenso crédito de que gozan son la mejor garantía de su absoluta eficacia, hombres, mujeres y niños, deben usarlos.

No pesan, no molestan, son elásticos, son de goma

UNICO PUNTO DE VENTA

Casa Codina Calle Unión, 8-Palma

(Entre Mercado y Borne)

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

MEDIAS para VARICES

Legítimas medias de hilo y goma inglesas cada media lleva la marca del fabricante.

Desconfiad de burdas imitaciones que hoy existen en el mercado.

Alivio inmediato y curación rápida usando las medias de goma especiales inglesas, cuya presión metódica constante e unilateral, restablece la circulación normal de la sangre, y el bienestar de la persona.

En venta

Casa Codina

Calle Unión, 8 Palma

(Entre Mercado y Borne)

Aquilo local

de 190 metros cuadrados propio para Garage o industria.

Calle Ramón Berenguer III, número 10 (Ensanche)

Avicultura

La gran producción de huevos y de carne se obtiene con las razas

Australorps—Rhodo—Island Red —Leghorns—Wyandotte—Castellana Negra—Cocou de Mailnas—Brahama—Plymouth Rock.

Para los encargos de huevos para incubar, pollitos y aves adultas de dichas razas. Droguería Corbella, Plaza de Cort, 14.

En el Palenque

Rompiendo lanzas con todos sus similares, han triunfado

En todos los gustos,
En todas las clases,
En todos los precios

los

Calzados Bazar Balear

Talleres propios Elaboración manual Precios de Fábrica

Sindicato 57—Palma

ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios
PLAZA DE STA. EULALIA, 10
y en esta misma Imprenta

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

Varices, Uceras
Reumatismos
Gota, Dolores



Acnes, Eczemas
Morpes, Psoriasis

Mala Sangre Malas noches

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, úlceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de sarpullidos, eczemas, herpes, erytemas, sycosis, acnes psoriasis. Durante la noche las comezones no le dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el **DEPURATIVO RICHELET** que obra maravillosamente aun en los casos mas criticos. Eliminando las toxinas, el **DEPURATIVO RICHELET** cura radicalmente los dolores suaviza las venas y las arterias limpia la piel, cierra las llagas y las úlceras que desaparecen sin dejar la menor señal. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Se alquila

Una casa en sitio elevado de Génova «na Burguesa» de bastante capacidad, cinco dormitorios, agua abundante, jardín y lugar para auto. Informes Centro de Anuncios.

Profesora de corte

por el sistema Martí, ofrece sus servicios en calle de Felíu 21-2º dcha.

Se vende

Auto cinco plazas, marca francesa, completamente equipado y a toda prueba. Informes, Centro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3 callejón y Merced, 8.

DE LA REGION

De Mahón

Temporal

Durante las últimas horas de la mañana del sábado y tarde del mismo día sopló con mayor violencia el viento llegando en ocasiones a ser verdaderamente huracanado.

Los destrozos que el violento temporal causó en el campo y en la ciudad son muchos.

En la carretera de San Luis el ciclón derribó un árbol en el preciso momento que pasaba un omnibus de los del servicio público cayendo el árbol sobre la capota del motor, rompiendo el parabrisas del coche y causándole otros desperfectos. Gracias a la serenidad y pericia del conductor, el coche no sufrió mayores daños y los viajeros no sufrieron consecuencia alguna de éste accidente.

En la plaza de la Explanada el vendaval derribó un corpulento árbol y en numerosas fincas particulares arrancó de cuajo árboles frutales y causó grandes daños a las plantaciones.

En la ciudad las instalaciones de la Eléctrica Mahonesa y Teléfonos sufrieron grandemente, trabajando activamente el personal de la Eléctrica y Teléfonos para repararlas con la mayor urgencia, desde el sábado por la tarde y a pesar del tiempo desfavorable.

El mal tiempo hizo zozobrar embarcaciones amarradas en sus fondeaderos en distintos puntos del puerto.

Durante el día de ayer persistió el mal tiempo, si bien con menor violencia, observándose un cambio favorable durante la tarde.

En las primeras horas de la madrugada de hoy han caído abundantes lluvias y a medida que avanzaba la mañana se ha despejado el firmamento luciendo reconfortante el Sol.

Mahón, 26 de Abril.

De Ibiza

La marcha del Delegado

Esta noche emprenderá viaje a Palma el Delegado gubernativo de Baleares don Manuel Martínez Guillén, el cual, lo mismo que su distinguida familia, se ha conquistado muchas simpatías durante su permanencia en Ibiza.

El señor Martínez Guillén ha residido aquí desde que empezó

la actuación del Directorio, y durante este tiempo ha dado constantes pruebas de interés en la resolución de cuantos asuntos se han presentado en bien de la isla. Dedicó especial atención al importante problema de la enseñanza, concurriendo a los diferentes actos patrióticos y culturales que se han celebrado.

Varios distinguidos señores, llevando la representación de un numeroso grupo que tenía el propósito de ofrecer un banquete al señor Martínez Guillén, con motivo de su traslado a la capital de la provincia, visitáronle anteaayer, para darle cuenta del proyectado homenaje.

Agradeciendo vivamente el señor Martínez Guillén tal prueba de afecto, manifestóles que en manera alguna podía aceptarla, después de haber declinado análogos ofrecimientos de elementos del pueblo de San José, y de varios señores maestros, atendiendo a consideraciones de carácter oficial, aparte otras circunstancias que añaden hoy nueva fuerza a estos sus deseos de abstención.

Sebemos que se prepara al señor Martínez Guillén una cariñosa despedida.

Ibiza, 20 de Abril.

De Manacor

Racha de defunciones

El 22 del corriente y a la edad de 46 años, falleció con la tranquila muerte de los justos el rico propietario D. Gabriel Rosselló Soler, tras larga y penosa enfermedad sufrida con edificante resignación, y confortado con todos los auxilios espirituales.

Por su bondad y simpático carácter se vió rodeado de general estima, que se patentizó en el acompañamiento y solemnes tuncionales.

A su esposa D.^a Antonia Grimalt Galmés y a nuestro querido amigo el estudiante ya ordenado de minorista D. Juan, y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

—El mismo día pasó a mejor vida, después de breve enfermedad y recibidos los Sacramentos, la bondadosa y apreciada D.^a Antonia Servera Mas, a la avanzada edad de 77 años y viuda de D. Leonardo Muntaner.

A su hija doña Bárbara, hijo político don Francisco Vadel, hermano don Lorenzo, sobrinos

don Juan y don Lorenzo, guías de las Cuevas del Drach, y P. Gaspar Morey, Superior del convento de San Felipe Neri de Palma, y demás familia, enviamos el más leal pésame.

—En la misma fecha, y sufrida muy rápida enfermedad, bajó al sepulcro don Martín Munar Mesquida a la edad de 74 años, recibidos todos los auxilios de nuestra santa Religión.

Alma buenisima y carácter en extremo amable, fué siempre muy estimado de propios y extraños y su muerte ha sido en extremo sentida.

A su señora esposa doña Ana Oliver Fernández, a sus hijos nuestros amigos don Francisco, ausente, don José, doña Petra, doña Catalina, doña Ana, doña Rosa y doña Isabel, religiosa de la Caridad, a los hermanos del finado don Antonio y doña Isabel, a su sobrino don José Oliver, Alcalde de Manacor, y demás de su apreciada familia repetimos el testimonio de nuestra profunda condolencia.

—Dejó también de existir, el 24 de este mes, con muerte inesperada, sin dar tiempo a recibir los Sacramentos, el apreciable señor don Jaime Truyols Puigdas, que hasta hace poco fué digno y muy estimado jefe de la estación de Petra.

A la temprana edad de 38 años y tras largos sufrimientos llevados con ánimo sereno y optimista, pasó el señor Truyols al otro mundo dejando en el mayor desconsuelo a su padre don Alejo Truyols, a su buena esposa doña María Alcover Quetglas y a tres hijos de corta edad, a todos los cuales, lo mismo que a la restante familia, enviamos la expresión de nuestro vivo sentimiento.

Primera Comunión

El lunes de esta semana y convenientemente preparados con ocho días de ejercicios por nuestro Arcipreste Rdo. don Rafael Ignacio Rubi, acercáronse a recibir por vez primera el Pan de los Angeles ciento cincuenta y un niños y ciento setenta y una niñas, en total «trescientos veinte y dos».

El acto revistió el encanto y solemnidad de todos los años.

P. D.

Manacor 28 Abril 1926.

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLON



Verdadero tesoro de la vejez

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD** como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

Carrera breve y sin gastos

IMPORTANTÍSIMO

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer a carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennasar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Caduca el día 15 de Mayo.

«La Humilitat», pel Canonge Beaudenom.—Un volum de 400 planes, 1'50 ptes. en tela 2'50 ptes. De venta Imprenta «La Esperanza»

Opúsculos

«Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».—Segundas ediciones.

De venta: Imprenta «La Esperanza» —Lonjeta, II, a diez céntimos ejemplar y una peseta docena.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con **ESPASMOS DEL ESTÓMAGO**
DILATACIÓN Y ÚLCERA
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del **DESPLIE y RECAMBIO**.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso 5 pesetas botella, con medicación para uno 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Somatenes de Mallorca

Fiesta religiosa y banquete

El día 2 del próximo mes de Mayo a las once se celebrará en la iglesia de Montesión una función religiosa que los Somatenes de esta isla dedican a su excelsa Patrona, la Virgen de Monserrat. Por si, involuntariamente, se hubiera cometido algún olvido en la distribución de invitaciones a los afiliados, o éstos no hubieran recibido la circular que oportunamente se les dirigió, la Comisión organizadora y esta Comandancia General suplican a todos los Somatenes se den por invitados a dicho acto, así como al banquete que tendrá lugar a la una de la tarde en el «Mediterráneo Hotel», pudiendo retirar los tickets para asistir al referido acto hasta el día 30 del actual en las Oficinas de la Comandancia General, Concepción II. El precio del cubierto será de diez pesetas.

Para servicios de mesa económicos. EL AGUILA San Nicolás, 7. 3

Del mar

Entradas

Ayer llegó el pailebot «Virgen de África», procedente de Alhucemas, con lastre. También llegó el vapor holandés «Peudrech», con petróleo. Hoy ha llegado el vapor «Rius y Taulet», procedente de Málaga, con salvado. También ha llegado el vapor «Rey Jaime II», procedente de Barcelona. Dicho buque ha llegado con algún retraso, a causa del mal tiempo. De Cabrera llegó ayer tarde el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas

Ayer salió el pailebot «Sora», para Melilla, con gasolina. Para Valencia salió ayer la draga «Amparo», con lastre. Para Barcelona salió el pailebot «Salvador», con lastre. Anoche salió para Mahón el vapor «Balear». Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I.»

Despachados

Este mediodía debía salir el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia. También debe llegar el vapor «Balear», procedente de Mahón.

La recaudación de contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contabilidad Territorial, Edificios y Solares, Industrial y de Carrajes de lujo, e impuesto de Casinos o Círculos de recreo, correspondientes al cuarto trimestre del actual año de 1925 a 26 tendrá lugar en los pueblos de esta provincia durante los días laborables que transcurran del 1 al 25 del mes de mayo, verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares nombrados y en los días siguientes:

Partido de Palma

Palma del 1 al 25—Algaida del 5 al 9—Andraitx del 11 al 16—Bañalbufar días 2 y 3—Buñola del 8 al 20—Caliá del 7 al 9—Deyá días 1 y 2—Esporlas del 11 al 13—Estallenchs días 9 y 10—Fornalutx días 11 y 12—Luchmayor del 11 al 19—Marratx del 1 al 6—Puigpuent días 1 y 2—Santa Eugenia del 4 al 6—Santa María del 1 al 4—Sóller del 3 al 8—Villedemosa días 4 y 5.

Partido de Inca

Alaró del 3 al 6—Aldudia del 1 a 8—Binisalem del 2 al 5—Búger días 14 y 15—Campanet del 10 al 12—Cossitx días 1 y 2—Escorca el día 16—Inca del 10 al 14—Lloseta días 8 y 9—Llubí del 17 al 19—María del 1 al 3—Muro del 1 al 3—Pollensa del 10 al 20—La Puebla del 4 al 7—Sancelles del 9 al 12—Santa Margarita del 5 al 8—Selva del 17 al 21—Sineu del 7 al 12.

Partido de Manacor

Acta del 2 al 5 Campos del 17 al 20—Capdepera del 7 al 9 Felanitx del 4 al 12 Manacor del 18 al 25—Montuiri del 10 al 12 Petra del 3 al 5—Porreras del 17 al 20 San Juan días 17 y 18 Santanyi del 5 al 8 San Lorenzo del 10 al 12 Son Servera días 11 y 12 Villafranca días 7 y 8.

Partido de Menorca

Alayor del 15 al 19.—Ciudadela del 2 al 7.—Ferrerías días 9 y 10. Mahón del 10 al 15.—Mercadal del 11 al 13.—San Luis días 3 y 4.—Villa Carlos días 1 y 2.

Partido de Ibiza

Formentera del 1 al 3.—Ibiza del 4 al 8.—San Antonio Abad del 9 al 11.—San José del 12 al 14.—San Juan Bautista del 15 al 17.—Santa Eulalia del 18 al 21.

Para los contribuyentes de esta capital durante los días laborables que transcurran del día 1 al 20 y horas de 9 a 13, se verificará el cobro a domicilio por los cobradores auxiliares al efecto nombrados durante los expresados días de cobro a domicilio, y de 12 a 14, podrán también verificar el pago de sus cuotas en las oficinas de la recaudación, establecidas en la calle del Teatro Balear, 19.

Los contribuyentes de las afueras de la capital, podrán verificar el pago de sus cuotas durante los indicados días desde las 8 a las 14, en la expresada oficina recaudatoria.

El arbitrio del suministro de agua

La cobranza del arbitrio municipal de suministro de agua a fuentes particulares del corriente año de 1925 26 dará principio en 1.º de mayo hasta el 30 inclusive.

Se intentará el cobro a domicilio por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados, y durante las horas de 9 a 11 y de 12 a 13 en la oficina, calle del Teatro Balear, 19.

LA FILADORA

RECIBIDAS LAS NOVEDADES de Primavera y Verano

Ejercicios

Espirituales

Para alumnos y ex-alumnos, en el Oratorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigidos por el Rdo. P. Vicente Queralt, C. M.

Empezarán el día 2 de mayo, a las 5 y media de la tarde, y acabarán el día 9 con la Comunión general y la Bendición Papal.

Mañana: a las 8 y media, Misa; a las 9 y media, Trisagio; a las 10, Plática; a las 11 y media, Meditación y a las 12, Examen.

Tarde: a las 3, Plática; a las 4, Lectura y Rosario; a las 5, Viacrucis y Visita al Santísimo y a las 5 y media, Plática.

Notas de Sociedad

No mbramiento

El Consejo del Banco Hispano Americano ha conferido poder general a nuestro amigo don Gabriel Vidal y Fluxá, para llevar la representación y la firma social en todas las operaciones que realicen sus Sucursales de esta ciudad y Mahón, conjunta o mancomunadamente con cualquier otro Apoderado de la citada dependencia.

De viaje

Procedente de Valencia, se encuentra en Palma, pasando una corta temporada, el Inspector de Hacienda don José Carmona Trigueros.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime II», don Esteban Rossell, don Francisco Barceló, don Vicente Roses, don José Roca, don Francisco Mulet, el comerciante don Manuel Llofrú y don José Mensa.

También han llegado don Ramón Med y señora, don José Pujol, don Manuel Vives, don Gabriel Salvà, don Antonio Balsach, don Pedro Suau, el propietario don Antonio Alcover y don José Esteva y señora.

Igualmente han llegado los Marqueses de Zayas.

En el mismo buque han venido el capitán de infantería don Alfonso Felíu, don Jorge Abella, don José y don Luis Jover, don José Nicolau, don Guillermo Bernat y don José Aspert.

—Para Barcelona salieron anoche, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el fabricante de calzado don Pedro Estrany, don Rafael Torres y señora, don Miguel Cunill, don Pedro Batle, don Miguel Villansó y señora y don Alberto Serrera.

También salieron el conde de Kelneler y el doctor don Alfredo Waring.

Igualmente embarcaron don Juan Agramund y señora, don Manuel Cunill y don Paulino Domingo.

Ayer llegó de Ibiza, acompañado de su familia, el delegado gubernativo comandante de Artillería don Manuel Martínez Guillém, que hasta ahora ha residido en la vecina isla.

Fallecimientos

Ha subido al cielo la niña María Rosselló Riutord.

Reciban sus afligidos padres y demás familias nuestro pésame.

—También ha fallecido, a la temprana edad de un año y medio, la niña Concha Gomila Vidal.

A su familia, y en especial a su afligido padre el maquinista de esta imprenta, don Jaime Gomila Mut, le enviamos nuestro más sincero pésame.

Bodas

En la ciudad de Felanitx, se celebró el martes el enlace de la bella y distinguida señorita Margarita Caldentey y Obrador, hija del notario de dicha población don Mateo, con nuestro particular amigo el joven propietario de Campos don Mateo Mas y Moll.

La ceremonia se efectuó en la capilla particular del domicilio de la desposada, la cual aparecía espléndidamente adornada e iluminada.

Bendijo la unión el Catedrático del Seminario Rdo. don Mateo Bosch Caldentey, primo de la desposada, apadrinándola por parte de la contrayente sus tíos el médico don Cristóbal Bennasar y don Miguel Caldentey, y por parte del contrayente su hermano político el propietario de Muro don Antonio Alomar y su primo don Miguel Alemany.

La desposada lucía magnífico traje de crespón blanco.

Finalizada la sagrada ceremonia, los recién casados e invitados fueron obsequiados con espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió anoche, en viaje de bodas, para las principales ciudades de España y algunas capitales del extranjero.

—En la Capilla de San Pablo, del Palacio Episcopal, se celebró ayer, por la mañana, el enlace de la distinguida y bella señorita Mercedes Gabrer, hija de nuestro distinguido amigo el Vice-Cónsul de Italia y propietario don Bartolomé, con el rico comerciante don Matías Martorell.

La ceremonia, a causa del reciente luto que lleva la familia de la desposada, se celebró con carácter íntimo.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, pasarán los primeros días de su enlace en la finca «Villa Juana» de Cala Moyar, trasladándose luego a la península desde donde marcharán a Cuba, donde establecerán su residencia.

—En la parroquial iglesia de la Vileta se celebró el enlace de la agraciada y distinguida señorita María de los Santos Camps Sansó con don Nicolás Cabrer y Sastre.

Apadrinaron la boda por parte del novio don Nicolás Sastre y Massot, segundo jefe de policía de esta ciudad y don Nicolás Sastre Sánchez, radio-telegrafista de la Compañía Trasméditerránea; y por parte de la novia don Juan Sansó y don Antonio Valdivieso, ambos propietarios.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió para Pollensa donde pasarán los primeros días de su enlace.

LAS MONJAS

La verdadera economía está en la buena calidad de los géneros.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Magdalena al feliz nacimiento de la Beata Catalina Thomás.

MANANA

Santos.—San Felipe y Santiago el Menor, Apóstoles.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Magdalena en memoria del feliz nacimiento de la Beata Catalina Thomás. Exposición a las siete y media, a las ocho y media ejercicio del mes de María; a las diez Misa mayor. Por la tarde a las siete y media Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. P. Enrique García, Mercedario, Gozos y reserva de S. D. M.

Otras funciones

El presente mes de Mayo o mes de

Para Sacerdotes y Comunidades

La Casa MATONS

Tiene constantemente un completo surtido en géneros propios para su uso.

GENEROS GARANTIDOS. COLORES SOLIDOS

las flores está consagrado a la Reina de Cielo y Tierra la Inmaculada Virgen María, por cuyo motivo se hará el ejercicio del mes de Mayo en todas las Iglesias.

—En la Merced, sábado por la mañana a las siete y media se practicará el ejercicio del mes de María. Por la tarde tendrá lugar a las ocho celebrándose con toda solemnidad: se rezará el santo rosario, a continuación el ejercicio del mes de María con letanía cantada y letrillas a la Sma. Virgen.

Los domingos habrá sermón, que predicará un P. de la comunidad.

Nota.—Las personas que deseen se les aplique algún día del mes a su intención pueden avisar en la sacristía.

En Montesión se celebrará el mes de Mayo durante las misas de seis, siete y siete y media.

Por la tarde a las siete con música y cánticos. Los jueves y domingos habrá plática por el Rdo. P. Alfonso Veray, Superior de la Residencia y Director de la Congregación de Madres Cristianas. Dirá el ejemplo del día uno de los Congregantes de la Sección menor.

En el Socorro, por la tarde a las ocho se hará la continuación del mes de Mayo con meditación y cánticos a la Santísima Virgen María.

En Palacio, se practicará el ejercicio del mes de María, a las ocho de la mañana, y los domingos a las diez y media, durante una misa.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Sagrados Corrazones.

DOMINGO 2

Santos.—San Atanasio, ob. y dr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena en memoria del feliz nacimiento de la Beata Catalina Thomás. Exposición a las siete y media; a las ocho misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Beata ejercicio del Mes de Mayo con misa a las ocho y media. A las diez y media Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. P. Enrique García, mercedario. Por la tarde como el día anterior siendo la reserva precedida de solemne Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Catalina de Sena en honra de Ntra. Sra. del Rosario. Por la mañana Comunión general para los Cofrades y devotos del Rosario Perpetuo y Exposición del Santísimo. A las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. José Crespi de la Misión. Por la tarde, Rosario, Bendición de Rosarios y Rosas, ejercicio del mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica habrá sermón.

En el Socorro, a las ocho Comunión general para los socios de la Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús con plática.

Por la tarde, a las cuatro y media, continuación del Septenario de Ntra. Sra. de los Desamparados, con plática por el Rdo. P. José Noriga.

En la Parroquia de San Jaime de Palma, se celebrarán solemnes cultos en honra de la Virgen del Puig de Pollensa. A las diez, se cantarán Prima y Tercia y acto continuo la Misa solemne con sermón, que predicará el Rdo. don Pedro Antonio Matheu; por la tarde, a las cinco, rezo del Santo Rosario.

En la Iglesia de los PP. Capuchinos, la Pia Unión de San Antonio de Padua y las señoritas de la Juventud Antoniana tendrán Misa de Comunión General a las 8 y media. Terminada la Misa, se impondrá la medalla a las señoritas que lo han solicitado, finalizando con el canto del Responsorio y besamanos.

LUNES 3

Santos.—La Invencción de la Santa Cruz.

San Alejaudro.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena, a Nuestra Sra. del Rosario.

Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario; a las ocho y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde a las siete, tercera parte del Rosario, ejer-

cicio del mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en el Convento de la Concepción, en honor del Sto. Cristo del Nogal, en sufragio de una difunta. Exposición a las siete y media, a las diez media, Misa mayor cantada por la reverenda Comunidad y sermón por el Rdo. P. Serafín del Carmelo, Carmelita. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio del mes de Mayo en honor de María Santísima; acto continuo Triduo con sermón por el indicado orador y reserva de S. D. M.

Nota.—Invencción de la Santa Cruz.—Desde las doce del día de la Vigilia, hasta las doce de la noche del propio día 3, puede ganarse indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, concedida por el Papa Pío X, visitando la Iglesia y devota imagen del Sto. Cristo del Nogal, confesados y comulgados y orando por la intención de S. S.

Otras funciones

En La Crianza, fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, se puede ganar indulgencia plenaria visitando el Oratorio, por cuyo motivo permanecerá abierto todo el día.

Habrán algunas misas y se dará la comunión a los fieles que lo deseen. A las 8 celebrarán la primera Comunión las niñas del Colegio.

Visita.—A Ntra. Sra. del Confalón en Sta. Eulalia.

Sueltos y noticias

Por amenazas de muerte

En Santa María, B. B. B. el día 27 del actual, fué a casa de J. R. C. a pedirle 50 pesetas que adeuda al primero por haberle prestado hace años un gallo de pelea que valoraba en dicha cantidad, y que en vez de retornárselo, vendió a otro.

Según parece, J. R. C. en vez de darle las cincuenta pesetas, le dió un empujón y le ofreció cortarle el cuello, persiguiéndole por varias calles, al mismo tiempo que a gritos repetía la amenaza.

La guardia civil de Santa María ha intervenido en el asunto y ha denunciado el hecho.

Gramola portátil

“La Voz de su Amo,”

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelos Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Curación de la Tos

PASTILLAS I. MINGO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Cádiz, 22, Perejil

LAS MEJORES CORTINAS

PARA VERANO

Las vende «EL AGUILA» SAN NICOLÁS, 7 PALMA